

M^a José Solís Sánchez

Auxiliar de Enfermería. Unidad de Esterilización, Hospital Clínico San Carlos. Madrid. Mención Especial XII Certamen de Investigación FAE

Auxiliar de Enfermería/TCE. Asignatura pendiente (II)

El Auxiliar de Enfermería en hospitalización

Describir el trabajo que realizan los AE/TCE en la organización de un macrohospital no es fácil, una no sabe cómo empezar a describir ese trabajo sin miedo a caer en relatar una serie de tareas que sin duda realizan, pero que tapan sin duda alguna el gran trabajo que desempeñan estos profesionales en este tipo de servicios, y que no es otro que ser las manos del propio enfermo (para lavarlo), ser su consejero (para escucharlo), ser sus ojos (para descubrir posibles lesiones), etc.

Cosas que a simple vista no parecen tener importancia, pero que son vitales para una vida. Por eso me voy a centrar en la higiene del enfermo en este tipo de plantas.

Aunque es cierto que el AE/TCE realiza otros muchos trabajos, posiblemente más del 80% del trabajo gire en torno al aseo del paciente y de todo lo que ello conlleva, de trabajo, esfuerzo, dedicación, preparación...

1. ¿Qué es la higiene?

Es la ciencia de la salud y su conservación.

Son las prácticas que conducen a una buena salud. La buena higiene personal es importante para la salud general de una persona.

Además, como función independiente del individuo, suele englobar las medidas que toma una persona para conservar su piel, mucosas y apéndices limpios y en buen estado.

2. La salud general de la persona afecta tanto al estado de su piel, mucosas, apéndices, como a su capacidad para atender su higiene personal.

■ **Un mal estado de salud,** cualquiera que sea la causa, suele reflejarse en el estado

de la piel. Las personas enfermas son más sensibles a infecciones y las enfermedades los tornan más vulnerables a la desnutrición, problemas gastrointestinales y otras alteraciones fisiológicas que afectan de forma directa a la piel y/o mucosas.

■ **En cuanto a la capacidad de la persona para atender a su higiene personal** y mantener la integridad de su piel y mucosas, se ve disminuida de forma parcial o total en múltiples ocasiones por afectación de las habilidades motoras del individuo, el grado de incapacitación de una enfermedad y la naturaleza de la misma.

Probablemente estemos ante el problema más común que encuentra el Auxiliar de Enfermería en la atención del paciente.

■ **Cuidar la higiene personal** es una función independiente, muy importante para el individuo. Cuando una persona enferma, suele necesitar ayuda de otras personas para realizar las labores de higiene. Este hecho supone una disminución considerable de la estima que la persona siente hacia sí misma y conlleva graves problemas psicológicos para el individuo. En estos casos hay que tender a restablecer las facultades y habilidades motoras precisas para que la persona pueda practicar sus actividades higiénicas



en el menor espacio de tiempo posible.

■ **La piel y mucosas pueden ser afectadas** por fármacos y otras formas de tratamiento:

- Reacciones alérgicas.
- Lesiones (escayolas, vendajes, radioterapia).
- Irritaciones (por incontinencia urinaria y/o fecal, drenajes...).
- Úlceras por presión por inmovilidad prolongada.

3. Valoración del Auxiliar de Enfermería

La valoración del AE/TCE tanto inicial como durante la evolución del enfermo se basa en:

- La observación sobre el estado de la piel, mucosas, dientes, pelo... y de las condiciones higiénicas del individuo. ¿Está la piel limpia, intacta, tiene manchas u otras anomalías? ¿El pelo y las uñas están en buen estado?
- Conocimientos de los hábitos del individuo (costumbres, preferencias...).
- Determinación de la capacidad del individuo para encargarse de la higiene. ¿Cuál es su estado motor? ¿Está débil, incapacitado, inconsciente...? ¿Qué edad tiene?
- Consideración sobre el estado nutricional y otros problemas de salud (incontinencia, exceso de sudor, inmovilidad...).
- Consideración de tratamiento (fármacos, escayolas...) que puede afectar al estado de la piel.

4. Prioridades de la acción del AE/TCE

■ **Las prioridades de la acción del AE/TCE en relación a la higiene** se establecen, fundamentalmente, en base a la prevención de las lesiones de la piel y mucosas, para lo cual se deberán administrar los cuidados básicos en forma regular y planificada.

■ **La piel y mucosas del paciente pueden deteriorarse rápidamente,**

con pocas advertencias. La reparación de los daños es un proceso lento que acarrea grandes molestias y sufrimientos al enfermo y mucho trabajo al AE/TCE, daños que podrían evitarse llevando a cabo las medidas simples de prevención.

5. Objetivo de la acción del Auxiliar de Enfermería

- Conservar una buena higiene del individuo.
- Conservar la integridad de la piel y mucosas.
- Educar al individuo y/o familia sobre normas correctas de higiene.

6. Actividades específicas del AE/TCE

Las actividades son específicas para cada objetivo y, por tanto, incluyen:

■ **Conservar una buena higiene del enfermo.**

- Baño del paciente (en cama o en bañera).
- Cuidados de la boca.
- Cuidados de los ojos.
- Cuidados del pelo.
- Cuidados de las uñas.
- Eliminación de parásitos, en caso necesario.
- Cambio de pañales y aseo de genitales, en caso necesario.

■ **Conservar la integridad de piel y mucosas.**

- Prevención de la aparición de úlceras.
- Prevención de infecciones (orales, genitales, oculares...).
- Observación de los síntomas.

■ **Educar a individuos y familia sobre normas correctas de higiene.**

- Determinar el estado de higiene y enseñar las normas correctas en caso de deficiencias.
- Instruir a la familia sobre la higiene del individuo en caso de

que éste no desarrolle habilidades para hacerlo por sí mismo.

- Instruir al individuo a desarrollar habilidades necesarias para realizarse la higiene.

7. Planificación de las actividades del AE/TCE

El AE/TCE debe planificar las actividades para ajustarse a cada paciente, sus problemas y sus necesidades, teniendo en cuenta el plan de cuidados de otros miembros del equipo de salud. Es muy necesario y útil establecer objetivos específicos que deben lograrse mediante la acción del AE/TCE. El paciente y sus familiares deben participar en la higiene del individuo, cuando sea posible, para que los resultados finales sean los esperados.

El papel del AE/TCE en el proceso de atención al paciente

Valorar, planificar, ejecutar, evaluar...

■ **En la etapa de valoración** nuestro objetivo será el análisis del estado de todas las necesidades del paciente, tanto fisiológicas como psicológicas y sociales.

La información necesaria pasará por:

■ **El conocimiento de las características** personales del paciente.

■ **El conocimiento de sus capacidades** ordinarias.

■ **El conocimiento de los problemas de salud** que obstaculizan su capacidad.

■ **El conocimiento de su estado actual** en lo que se refiere a estas capacidades.

■ **El conocimiento del plan de cuidados médicos.** Para ello utilizaremos dos métodos:

- La entrevista y conversación con el paciente.
- La observación directa del paciente.

Certamen FAE

■ **La lección práctica más importante que se puede dar al personal de enfermería es enseñar a observar:** decirle qué tiene que observar y cómo observarlo. Es evidente que en ambos casos (conservación-observación) el papel del AE/TCE es importante ya que por ambos métodos recaba datos de gran interés para el desarrollo del proceso.

■ **Planificar significa decidir** con anterioridad lo que se va hacer, cómo, por qué, dónde, y quién lo va a realizar, tomando en consideración los recursos humanos y materiales con que se cuenta.

■ **Es en la etapa de ejecución** donde el AE/TCE, como miembro del equipo de salud, es fundamental, ya que parte de las acciones, encaminadas a la consecución de los objetivos, serán realizadas directamente por él teniendo en cuenta su capacitación profesional. Al mismo tiempo que actúan deberán ganarse la confianza del enfermo para facilitar la colaboración y participación de éste y, en algunos casos deberán enseñarle las habilidades necesarias para que él mismo lleve a cabo acciones de cuidado utilizando al máximo su capacidad.

■ **En la etapa de evaluación** las dos preguntas que nos debemos hacer son:

- ¿Ha tenido éxito la atención de enfermería?
- ¿Se ha solucionado el problema?

El AE/TCE obtendrá la respuesta a ambas cuestiones, en algunos casos, mediante observación directa. Esa respuesta posiblemente nos abrirá nuevos campos que determinarán nuevos problemas y que, añadidos a los ya planteados, hará que se inicie de nuevo el proceso de valorar, planificar, ejecutar, evaluar...

Necesidad de trabajar en equipo

Equipo: Grupo de gente que trabaja conjuntamente hacia el logro de un objetivo común.

■ **Hay que trabajar en equipo.** De lo contrario permanecerá la distribución por tareas con una única visión, la del más fuerte, repercutiendo en la amplitud de acción del centro sanitario referida a la salud y por ende a la comunidad. En relación a los trabajadores, los distintos profesionales no encontrarán su

espacio específico, no se enriquecerán con las aportaciones de los demás y su labor quedará relegada en términos de salud de la población. El clima de trabajo entre iguales, la colaboración, la lucha por metas comunes, sólo la puede producir el trabajo en equipo.

■ **El equipo es más que la suma de sus integrantes.** Hay tareas que requieren la interrelación de sus miembros, ya que ninguno por separado las podría realizar. En el equipo cada profesional ha de desarrollar y responsabilizarse de unas actividades concretas, algunos de cuyos aspectos pueden, a su vez, ser compartidos por distintos miembros del mismo, en un contexto de colaboración y ausencia de conflictos de competencia. Es incuestionable la necesidad de trabajar en equipo, puesto que cada profesional hace su aportación específica en función de su preparación y experiencia, pero el objetivo común ha de ser el mismo: aumentar el nivel de salud de la población.

■ **Trabajar en equipo es necesario, pero es muy difícil.** Para que el equipo logre estimularse como tal, se requiere una mentalidad abierta, una disposición y un período de práctica y asentamiento para conseguir implantar esta metodología de trabajo. Cada miembro del equipo tiene claramente asumidas sus funciones, así como los intereses comunes del colectivo y todos los integrantes comparten la responsabilidad de los resultados.

■ **Ventajas del trabajo en equipo:**

- Aumento de la efectividad de las acciones.
- Evita la duplicidad de esfuerzos.
- Permite el intercambio de conocimientos y pautas de actuación

Causas que han motivado la creación de un equipo de salud



haciendo que se pueda estar al día más fácil y eficientemente.

- Unifica criterios, métodos y técnicas.
- Además de la responsabilidad compartida, mayor responsabilidad en la parte asignada.
- Obliga a establecer mecanismos de comunicación.
- Fomenta la responsabilidad y las buenas relaciones.

■ Dificultades de trabajar en equipo:

- Falta de costumbre.
- Falta de formación específica en el trabajo en equipo.
- Falta de definición clara de funciones de todos los profesionales. No estar asumidas por cada profesional las funciones del resto y, a veces, incluso ni las propias. Además del entendimiento de los distintos roles, hay que contar con las diferencias de status, salario y formación.
- Resistencias al cambio.
- La convicción fundamental es que el concepto de equipo y la práctica que conlleva, es viable y debe ser promovido, siempre que sea posible, en interés de mejorar el cuidado del paciente.

El Auxiliar de Enfermería y su futuro

Los avances tecnológicos producidos en la última década han influido tanto en la sociedad como en el sistema.

La tecnología introducida en materia sanitaria ha hecho que el desarrollo del sistema sanitario sea elevado, con la mejor preparación de sus profesionales.

La enfermería ha sabido adaptarse a dicho proceso incrementando su nivel de preparación de forma activa e intensa. Por estos motivos es lógico pensar que el

CONCLUSIONES

- ▶ **El AE/TCE** de Enfermería es dispensador de cuidados.
- ▶ **El AE/TCE** está dentro del marco de la enfermería.
- ▶ **El AE/TCE realiza** una serie de funciones de forma autónoma.
- ▶ **El AE/TCE forma** parte de un equipo.
- ▶ **Valora, planifica** y ejecuta una serie de cuidados como miembro del equipo de salud.
- ▶ **Debe aprender** a trabajar en equipo.
- ▶ **El AE/TCE ha ido evolucionando** acorde con los cambios que se han ido produciendo en su entorno laboral.
- ▶ **Es necesaria una mejora** de la formación que facilite el desarrollo y formación del profesional.
- ▶ **El reciclaje profesional** y académico ha pasado de ser no sólo necesario, sino también imprescindible.
- ▶ **El AE/TCE ha incrementado** su nivel de preparación de forma activa e intensa a lo largo de los años.
- ▶ **El futuro de los AE/TCE**, a través de la promoción profesional, no debe de ser una quimera sino una realidad que el colectivo se ha ganado, a través de su esfuerzo y dedicación a lo largo de los años.

AE/TCE tiene el derecho a un proyecto de promoción profesional. Es más, se ha ganado a pulso el derecho a la promoción profesional.

No es algo original, ni innovador, de hecho es algo que ya se da en países como Francia, Suiza e Italia, donde la enfermería se estructura en una sucesión de ni-

veles por los que discurre conjuntamente formación y experiencia.

■ **La necesidad de la promoción profesional para el AE/TCE** viene dada por la urgencia de reconocer su trabajo y de incentivarles, algo que la sanidad debe a este colectivo de profesionales.

La promoción profesional es la progresión de la categoría profesional conforme a los principios de igualdad, méritos y capacidad. La promoción profesional debe ser única y abierta, que facilite la consecución de las aspiraciones profesionales, la incentivación laboral.

La categoría profesional define la situación profesional de cada trabajador. Hay que reclamar la reclasificación académica y laboral de los AE/TCE a través del grado superior y el grupo C (TCE- Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería).

La sanidad española se lo debe a los AE/TCE que tanto han trabajado y trabajan por un mejor sistema sanitario. ●

Bibliografía recomendada

- Adam E. *Hacia dónde va la Enfermería*. México: Interamericana; 1982.
- Domínguez Pedrera MA, García Buendía F, De Oro A, Pereira Argüete A. *Manual de Auxiliares de Enfermería*. Fundación para la Formación y Avance de la Enfermería (FAE); 1975.
- Formación de la Auxiliar de Enfermería, FAE.
- González-Quijano Díaz A. *Curso básico de Enfermería para Auxiliares*. Necesidad de higiene.
- Goust F. *La guía de tu salud*. Barcelona: Daimon; 1984.
- Henderson V. *The nature of nursing*. New York: Macmillan; 1966.
- Henderson V. *Principios básicos de los cuidados de enfermería*. Consejo Internacional de Enfermería (CIE), Ginebra, 1978.
- Manual de procedimientos básicos de enfermería. Madrid: Hospital Universitario San Carlos; 1993.
- Orem D. *Normas prácticas en Enfermería*. Madrid: Pirámide; 1971.
- Promoción profesional del Auxiliar de Enfermería, SAE.